

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV, Núm. 10.287.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 10, bajo Teléfono 105 / Viernes 19 de Diciembre de 1924

## Lazos de afecto

En un reciente viaje a la corte nos hemos enterado de que los representantes del Valle de Mena continúan trabajando con ahínco—actualmente está una comisión en Madrid—, con objeto de conseguir su anexión a la provincia de Vizcaya.

Y hemos sabido, con la natural sorpresa y la triste correspondiente, que esperan sea en breve un hecho la separación de Burgos.

Creímos siempre que los lazos que unen a los pueblos pertenecen más al orden ético que al económico.

Suponíamos que el cariño a la provincia, la consideración a los paisanos, las razones históricas y geográficas no podían variarse en razón a unas pequeñas ventajas materiales.

Teníamos la ilusión de que a la madre no se la discute, sino que se la venera.

Hoy hemos de confesar, bien a pesar nuestro, que estábamos equivocados.

Un hijo de esta noble provincia castellana, el Valle de Mena, quiere abandonar a su madre porque en casa de un extraño supone que va a comer mejor.

La ingratitude es tan notoria que el sentimiento herido no nos deja ni fuerzas para el reproche.

Jamás pudimos suponer que se quebrarían lazos de afecto por ventajas materiales.

Nunca pasó por nuestra mente que el cariño se vendiera por ningún precio.

Hubiéramos jurado que no puede abandonarse a una madre cariñosa y causarla gravísimos quebrantos de ordenes diversos, por ir a mendigar a casa extraña unas ventajas que esa madre, bien en contra de su voluntad y cariño, no puede prodigar, porque ni su humildad le consintió pedir, ni la justicia se acordó de donarla.

Tuviera Castilla un concierto económico con el Estado—bien lo ha ganado por madre y por hacienda—, y todos sus hijos gozarán de él.

Fuera su vida próspera, y llenara de caminos y carreteras sus pueblos.

Estuviera en su mano reparar riquezas, y todos sus hijos ricos fueran.

Pero esta Castilla, cuna de reyes, madre de naciones, solar hidalgos de una raza vigorosa y austera, no levantó jamás su voz para pedir mercedes, porque no quiso perturbar la Patria.

Ninguna como ella engendró derechos y quedóse solamente con los deberes.

Sufrida y humilde, generosa y santa, ni siquiera inició una leve protesta cuando vio que a otras regiones les alcanzaba un galardón por su rebeldía.

Sintiendo como ninguna el amor maternal, no quiso herir ese amor a la madre España.

Tal vez empleando la algarazara, el desplante, la amenaza, la coacción y el soborno hubiera sido escuchada y atendida, pero desafiando activa medios tan bajos, sufrió en silencio su postergación.

Ahora, con el corazón desgarrado, henchidos de lágrimas sus ojos, llena de pena su alma, contempla cómo uno de sus hijos queridos se dispone a abandonarla para buscar en ajeno hogar unas migajas que le brndan que nada de común tienen con él.

En su casa solariega dará rienda a su llanto, lanzará al viento suspiros hondos y no podrá jamás consolarse de haber engendrado un hijo que así paga sus cariños.

¡Meneses, ¡meneses! ¿No ois cómo la madre se queja?

¿No tenéis miedo al remordimiento?

GUILLERMO S. CARDIEL

## HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico

General San Nicolás, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una

Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.



## NOTAS DE «SPORT»

### FOOT-BALL

#### Sobre la forma de ataque al goal

El pase perpendicular, el pase retrasado y la variedad de estilos

Es preciso que la acción se entere y los jugadores aprendan las modificaciones y cambios en la táctica del juego a desarrollar, para lo cual, creemos oportuno reproducir la siguiente crónica de un aficionado técnico catalán:

«Dedicamos unas palabras a las modernas formas de ataque al goal contrario.

Era creencia general, antes de la Olimpiada, que el pase más peligroso que podía realizar una línea delantera era el pase perpendicular que los interiores o el centro de ataque hacían sobre el goal contrario, que el centro o uno de los interiores, en plena carrera, burlando las defensas, convertían en chut.

Este procedimiento, tan en uso entre los ingleses, adaptado por los jugadores alemanes y checos y que servía de base a los temibles y rápidos delanteros del Athletic, de Bilbao, es, indudablemente, un recurso magnífico de peligrosísimo resultado para la puerta atacada.

Pero he aquí que llegan los uruguayos y nos enseñan que existe un pase de muchísimo más peligro, más eficaz, verdadera cuña de acero que abre las puertas mejor cerradas a los ataques enemigos.

Este pase es el retrasado.

El pase retrasado, realizado por el ala que se internó y adelantó hasta la misma línea del kick y que esperó por la triplete central, en primer término, y por el medio centro en segundo, es de un peligro formidable.

Ante todo ofrece sobre el pase perpendicular la ventaja de que ha de ser recogido, no por un solo hombre que corre salvando a otro hombre que le marca, sino por cuatro jugadores que, o tiran a goal si la ocasión es favorable, o se valen de tal pase para iniciar, sobre la misma puerta adversaria, una combinación.

El pase perpendicular no tiene otra solución que el chut, forzado en la inmensa mayoría de las ocasiones.

Además, en el pase perpendicular el portero atacado tiene abierta la salida y relativamente fácil el despeje, ya que se trata de un encuentro de hombre a hombre.

En el pase retrasado—que, por regla general, ha de ser rasó y suave—el portero, que es el hombre más peligroso, ya que se puede valer de las manos, no tiene más remedio que repliegarse sobre la puerta y distraer su atención sobre los tres componentes de la triplete central, cualquiera de los cuales, ya sea recogiendo directamente el pase atrás, ya sea aprovechando el pase secundario que, a dos o tres metros, le hace el compañero de triplete, puede rematar fulminantemente.

Otras de las grandes ventajas que ofrece el pase atrás sobre el perpendicular, es la de que la pareja de zagueros más hábil es impotente para colar en offside a los rematadores, en tanto que, en el pase perpendicular, zagueros un poco expertos anularán un cuarenta por ciento de las jugadas, dejando en offside al hombre que es el indicado para el remate.

No quiero decir con lo expuesto ahora que el juego de una línea de ataque tenga que ser sistemáticamente este o aquel.

No hay que desterrar absolutamente el pase largo y alto de las alas desde la línea de out al área de goal, ni hay que

adoptar, como un sistema intangible e inmutable, el pase retrasado.

El juego de una línea delantera, para ser peligroso, para ser eficaz, para ser desconcertante—y sin desconcertar es muy difícil hacer goal a un equipo medianamente serio— ha de ser variado.

Y esta variación ha de marcarla la oportunidad.

Así, por ejemplo, a la salida de un saque de rincón contra la propia puerta, si una de las alas del adelante coge la pelota, y al invadir el campo contrario, descomulgado en aquél entonces, ve que le es difícil internarse porque va estrechamente marcado, en tanto que la triplete central corre más libremente, el pase largo sobre el área de goal será un recurso magnífico.

Como será un recurso magnífico el pase perpendicular cuando, lejos de la puerta atacada y adelantados en exceso los defensas de ésta, se cuente con un centro de delanteros o un inter veloz de vencer en un sprint desesperado, la carrera hacia atrás del defensa adversario.

No es, pues, que trate de afirmar que el juego de los delanteros tenga que dejar lo monotonía de hoy para caer en una nueva monotonía, más moderna, pero monotonía al fin y a la postre.

Lo único que he querido afirmar, lo único que no me cansaré de repetir es que el juego de una delantera a base de alas es punto menos que inútil.

El juego ha de basarse en el trio central, y las alas, siempre que sea posible, han de preparar el tiro a goal mediante internada y pase de retroceso, el más peligroso y el que ofrece mayores probabilidades de marcar, que es, en suma, la finalidad suprema del ataque.

Por su interés y por las atinadas observaciones expuestas, es de presumir que la acción las estudie, ya que, dada la posibilidad del cambio táctico del juego español, sobre todo en campos sin hierba, nos enseñarán en la práctica a hay que olvidar el pase perpendicular a goal o seguir con la táctica inglesa.

El domingo, por la mañana, gran partido de campeonato.

Final de la primera vuelta.

Por la tarde jugarán el A. G. P. y el Deportivo Castellano.

El A. G. P. no es ningún camión ni sumergible, es el equipo de la Academia General Preparatoria; de modo que agarrarse.

Sánchez M. G. Algabeño y Marquez nos harán salir de nuestras castillas en las próximas ferias.

Como socios que son del Sevilla F. C. ¿no podrían reforzar al equipo burgalés durante su estancia?

Es completamente compatible.

EL CHEMBO.

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a una

Almirante Bonifaz, número 11. 1.º derecha

### Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA (—) Teléfono 560

Porta de Alf., núm. 2.—Clínica

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO

Especialista aparato digestivo

De once a dos y de cuatro a seis. Económico de seis a siete.—Teléfono 80

ALMIRANTE BONIFAZ, 11 duplicado, 1.º izquierda

### Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —

### FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: De once a una y de tres a cinco

## Homenaje a SS. MM.

Como anticipamos en nuestra edición anterior, hoy ha quedado expuesto en el comercio de D. Pascual Quemada el pergamino que con el Mensaje de la mujer burgalesa llevará a Madrid el Emmo. Sr. Cardenal Benlloch.

En dicha obra ha puesto de relieve su arte y buen gusto un burgalés, el señor Molins. Y tanto el pergamino como los pliegos de firmas van contenidos en unas carpetas de damasco morado, con el escudo de Castilla en oro.

Mañana, en el rápido de las dos y cuarto de la tarde, marchará el señor cardenal a Madrid, para entregar el lunes a S. M. la Reina el expresado Mensaje, que reproducimos hoy para salvar algunos errores de copia.

Dice así:

«Emmo. y Rvdo. Sr. D. Juan, Cardenal Benlloch y Vivó, Arzobispo de Burgos»

Emmo. Sr.: Vuestra bondad, siempre manifiesta, se muestra una vez más queriendo ser portador de nuestro Mensaje a SS. MM.

«Sus pliegos que personalmente vais a poner en las augustas manos de nuestros Reyes, les dirán en su mudo lenguaje todo el fervor de nuestro cariño y toda la adhesión que sienten las mujeres españolas hacia sus augustas personas.»

«Vos, Señor, sois el portavoz de la mujer castellana, que os acompaña con el pensamiento en nuestro viaje a la Corte y que entrará con Vos en el Regio Alcázar para depositar a los pies de nuestra hermosa y gentil Reina—castillanas de amor, hechas con las espigas de nuestros campos castellanos, espigas de oro que atadas con roja cinta, forman los colores de nuestra Bandera.»

Sed Vos, Emmentísimo Señor, el que diga a nuestro Rey el sentir español de la española Castilla y de sus mujeres, que tienen fe ciega en una Patria grande con su Rey, y que cobijadas bajo el manto suntuoso de esas, de arte, de poesía y de luz del joyel divino de nuestra divina Catedral, imploren protección del cielo para la Real Familia y para España.»

Besan reverentes la Sagrada Púrpura de Vuestra Eminencia

Las mujeres de Castilla.

### Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculosis—Sueros—Vacunas—Rayos X

Consultas: de once a una y de dos a cinco

San Juan, 48 y 50. 2.º—Teléfono 421

### Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Westville

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Ondas

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

### B. GIL BANOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 1/2

Electricidad médica, de 3 a 5

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta directiva de esta Cámara, en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, como consecuencia de una instancia suscrita por numerosos comerciantes e industriales denunciando los graves perjuicios y molestias que la aplicación del bando, sobre circulación de carruajes causa a sus respectivos establecimientos mercantiles, a los aduaneros de la provincia que acuden a los mercados de la capital, y en general, a la población toda, ayer tarde una comisión compuesta de los señores Moliner (D. Pascual), Calleja, Díaz Güemes, Sáiz de la Fuente y García Obeso, visitó al alcalde señor Ordoño en su despacho oficial para sensibilizarle el disgusto de sus representados y el peligro de que los vendedores y compradores que a la ciudad afluyen y que constituyen base principal de su abastecimiento, prosperidad y riqueza, busquen nuevos mercados para sus operaciones, por las dificultades y trastornos que les crea el nuevo bando.

Afable en extremo, el señor alcalde, dijo a los comisionados que el bando de referencia era un ensayo encaminado a regularizar el tránsito y a resolver, o al menos atenuar, los peligros de la circulación en determinadas vías de la población, y que con tal alcance y finalidad lo había así sancionado la Comisión Permanente, siendo para él, obligado su ejecución.

No obstante—dijo—la Comisión, como el Ayuntamiento, estudiarán con gran interés y singular complacencia las modificaciones y observaciones que a la Cámara de Comercio sugiera el nuevo bando, y como el interés de todos es evitar, en lo posible, la repetición de desgracias ocasionadas por la congestión del tránsito en determinadas calles de la ciudad, dirijanse a la Comisión que votó el acuerdo por medio de la correspondiente instancia y van de aportar las soluciones que, a juicio de esa entidad, resuelvan mejor el problema de la circulación de carruajes.

En su virtud, la Cámara de Comercio e Industria presentará a la mayor brevedad a la deliberación de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento una razonada exposición, solicitando la derogación del citado bando y la implantación de determinadas ordenaciones relacionadas con tal problema.

### Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

DE LA Beneficencia Municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas: de once a una y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 33. 1.º

### DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Profesora, 1.º 3.º

### «LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ

SAN LORENZO, 36

Ya se venden las riquísimas salchichas, blancas y encarnadas; lomo fresco de cerdo; chicharrones; lomo embutido; salchichón y chorizo de Pamplona.

Gran surtido en jamones, por piezas y por kilos solo magro.

Para encargos: TELEFONO 174

### VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:

de diez a doce y de tres a cinco

Calle de Vitoria, número 28

### DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres.

Daga de la Victoria, número 1

(antes plaza del Arzobispo)

## MEJORAS LOCALES

Hace algún tiempo que el excelentísimo señor Capitán general de la región venía notando deficiencias en el servicio interurbano, no por lo que, al personal respecta, sino por ser limitada la estación de Burgos.

Esto originaba grandes perjuicios a una población como la nuestra, cabeza de región, Audiencia Territorial, etc. y para subsanarlos, el general Burguete ordenó al teniente coronel de Estado Mayor señor González Penal que redactase una moción para llevarla al Directorio, pidiendo que nuestra estación fuese de servicio permanente.

La contestación no se ha hecho esperar, pues el capitán general ha recibido el telegrama siguiente, que no puede ser más satisfactorio:

«Madrid 19.—General Gómez Jordana vocal Directorio Militar, a capitán general.—Realicé gestiones con Compañía Telefónica Nacional y me comunicó base principal de su abastecimiento, prosperidad y riqueza, busquen nuevos mercados para sus operaciones, por las dificultades y trastornos que les crea el nuevo bando.

Afable en extremo, el señor alcalde, dijo a los comisionados que el bando de referencia era un ensayo encaminado a regularizar el tránsito y a resolver, o al menos atenuar, los peligros de la circulación en determinadas vías de la población, y que con tal alcance y finalidad lo había así sancionado la Comisión Permanente, siendo para él, obligado su ejecución.

No obstante—dijo—la Comisión, como el Ayuntamiento, estudiarán con gran interés y singular complacencia las modificaciones y observaciones que a la Cámara de Comercio sugiera el nuevo bando, y como el interés de todos es evitar, en lo posible, la repetición de desgracias ocasionadas por la congestión del tránsito en determinadas calles de la ciudad, dirijanse a la Comisión que votó el acuerdo por medio de la correspondiente instancia y van de aportar las soluciones que, a juicio de esa entidad, resuelvan mejor el problema de la circulación de carruajes.

En su virtud, la Cámara de Comercio e Industria presentará a la mayor brevedad a la deliberación de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento una razonada exposición, solicitando la derogación del citado bando y la implantación de determinadas ordenaciones relacionadas con tal problema.

### Crónica militar

#### Concentración

Como ayer adelantó por teléfono nuestro correspondiente en Madrid, señor Mencheta, los días 1, 2 y 3 de Enero próximo se concentrarán en las cajas de recluta los individuos del cupo de filas del reemplazo de 1924.

El día 4 se harán los trabajos preparatorios para el sorteo de África, el que se verificará el día 5; los días 6 y 7 se procederá a formar y distribuir los contingentes, y a partir del 8 emprenderán la marcha para sus respectivos destinos los reclutas destinados a Cuerpos de la Península.

Los reclutas de la sexta región destinados a África embarcarán en Sevilla, en el vapor Castilla, el día 15 los que vayan a Melilla, y el 18 los destinados a Ceuta.

Los reclutas correspondientes a Cuerpos de la zona de Larache, embarcarán en Cádiz el día 10 en el vapor correo.

Los individuos que por cualquier causa no pudieran embarcar los días citados lo harán en los correos ordinarios en Málaga, los que vayan a Melilla; en Algeciras, los que marchen a Ceuta; y en Cádiz, los de Larache.

### DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

### MEDICO Y DENTISTA

### MARDONES

DIPLOMADO EN NEW YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prín, 23, prel

### DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consultas de doce a dos.—Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, ortodoxo

### CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA

DEL DR. J. P. AGOTE,

ex ayudante de König Chirurgische Poliklinik de Berlín

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque / Todos los adelantos científicos modernos / Habitaciones todo confort / Servicio médico permanente / Asistencia por Siervas de Jesús / Se habla alemán, francés, inglés y vasco

Cirugía ginecológica y gástrica / Cirugía de huesos y articulaciones

NOVENO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

### Doña Basilia Vitoriano Santamaría,

fallecida el día 21 de Diciembre de 1915

R. I. P.

Su esposo Leopoldo Escudero, hijos, padre político, hermanos y demás familia

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, de media en media hora, hasta las doce inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por su alma.

Burgos 19 de Diciembre de 1924.

## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

### Doña Victoria García Marañón,

que falleció el día 21 de Diciembre de 1923

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Heras; hijos don Feliciano (ausente) y doña Leonila; hijos políticos doña Elisa Revilla y doña Felisa Gutiérrez; nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al Oficio de Aniversario, que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana sábado, 20 del actual, a las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 19 de Diciembre 1924.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272

LA SEÑORA

### Doña Dolores Miñón de Peralta

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER,

después de recibir los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo Isidoro Peralta; hijos Gedeardo, Moisés, Gaudencio, Santos y Cástor; hijas políticas, sobrinos, primos y demás familia

Al suplicar a todas sus amistades una oración por el alma de la difunta, les participan que mañana sábado, a las once, en la parroquia de San Pedro de la Fuente, se celebrará un funeral por su eterno descanso, dando las gracias anticipadas a cuantos se dignen asistir.

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 19 de Diciembre de 1894

Confitería y Repostería de Miguel Alarcos, Plaza Mayor, número 8. Artículos de Navidad. Mazapanes, desde 0,50 hasta 40 pesetas.

Todo comprador que haga de gasto en esta casa 2 50 pesetas desde el día 16 del actual hasta la víspera del sorteo de la primera Lotería de Enero, recibirá un billete con diez números por cada una de las dichas cantidades. El que lleve el número del premio mayor recibirá como agüinaldo un magnífico ramillete, cuyo valor no bajará de cien pesetas, o cincuenta en metálico si lo prefiere.

Al fin parece que habrá Teatro en las próximas Pascuas, debutando una compañía acrobática franco-española que hará funciones el viernes, sábado y lunes.

Alternando con ella, los días 23 y siguientes actuará la compañía dramática que dirigen D. Manuel Vigo y don Manuel Delgado.

Para encontrar compañía ha sido preciso al Ayuntamiento ceder el Teatro gratis, a condición de dar un beneficio.

El día 23 del corriente se verificará la inauguración de la Tienda-Asilo, lándose cien comidas gratuitas.

La Junta provincial de la Asociación médico farmacéutica ha solicitado del ministerio de Fomento que se le conceda carácter oficial.

Ha sido nombrada maestra de niñas del Real Patronato de las Huérfanas D.ª Generosa González, hermana política de D. Mariano Olmos, médico del Hospital del Rey

## El agüinaldo del soldado

Suma anterior... 23.572'19

En la Distribución

Entregado por el Sr. Delegado gubernativo de Briviesca; a saber:

Por lo recaudado en la Iglesia de Frías el día 8 del actual Por el Ayuntamiento de Rubiacedo de Abajo. 21'55

Por el de Carcedo de Bureba. 10

Por el Ayuntamiento de Berzosa de Bureba. 10

Por varios vecinos del mismo. 28'30

Por varios vecinos de Busto de Bureba. 42'20

Por la Cooperativa Católica de dicho pueblo. 5

Por el Ayuntamiento de Ruandio. 20

Por varios vecinos del mismo. 10'50

Por varios vecinos de Aguas Cándidas. 8'65

Por el Sr. Maestro y niños de la Escuela de Terminon. 15'75

Por el Sr. Cura párroco de Terminon. 2'50

Entregado por el Sr. Delegado gubernativo de Burgos; a saber:

Por el señor maestro y niños de la Escuela de Pedrosa de Río Urbel. 10

Por el Ayuntamiento de Sarriacín (2.ª vez). 4'50

En el Crédito de la Unión Minera

Pueblo de Fresno de Rodilla. 24'05

Ruperto Jiménez. 25

En casa de los Sres. Fernández de Villa Hermosillos

En la señora Superiora de las Religiosas del Niño Jesús. 10

En el Círculo de la Unión

Mateo Elena. 5

Carlos Elena. 5

En el DIARIO DE BURGOS

Por los vecinos de Arroyal de Vivar. 8

Sebastiana Martínez. 5

Párroco y feligreses de Villama. 13

Liduvina García, viuda de Barbado. 5

María Barbañán, viuda de Victor Barbado. 5

Tomás Orejón y señor niño Carlos Villazal. 5

Sacerdote. 1'50

Parroquia de Escalad. 1'50

José Merino. 10

Renzo y José Antonio. 5

Directa hecha en la parroquia de Villagonzalo. 10

de derales. 7'45

## En «El Castellano»

Sr. Cura de la parroquia de Grijalva. 25

La parroquia de Cornudilla. 15

Colecta en el convento de San Luis. 7

D.ª Inés Arce, de Sasamón. 5

D. Constantino Zorita, párroco de Los Balbases. 5

Colecta en la parroquia de Villamayor de los Montes. 13

El Ayuntamiento de dicho pueblo. 10

La parroquia de Santa María, de Miranda de Ebro. 50

La parroquia de San Gil, de Burgos. 15

La parroquia de Briviesca. 71

Sr. Párroco de Barbado de Herreros. 17'50

Sr. Párroco y feligreses de Hormaza. 14

Sr. Párroco de Medina. 3

Sr. Párroco y vecinos de Ayoluengo. 6

Sr. Párroco y vecinos de Jaramillo de la Fuente. 3'50

Sr. Párroco y feligreses de San Pedro y San Felices de Burgos. 10'50

Sr. Párroco y feligreses de Puente de Duero. 12

El Ayuntamiento de dicho pueblo. 10

Sr. Párroco y feligreses de Villazopeque. 17

Sr. Párroco de San Pedro Samuel y doña Florentina Marcos. 5

Don Pedro Miguel, de dicho pueblo. 3

La Parroquia de Rabanos. 17'50

La de Villamudria. 13'50

Los niños y niñas de la Escuela de San Clemente del Valle. 1

Los feligreses de la Parroquia del mismo. 4'55

Sr. Cura ecónomo de San Vicente del Valle. 2

Los feligreses del mismo pueblo. 6'50

Sr. Párroco y feligreses de San Miguel de Pedrosa. 6'70

D. Cándido Ocio, de Guinico. 5

Total. 24.295'59

## La Nochebuena en el Hospicio

El domingo 21 del actual, a las doce y media, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Diputación, el sorteo de los preciosos juguetes, cuyo producto se destina a la celebración de un festival en el Hospicio el día de Noche Buena, para procurar a los asilados unas horas de alegría.

Se rifarán los siguientes: Muñeca para aparato de luz, confeccionada por D.ª Paula López, la que también prepara un precioso árbol de Noé para la fiesta.

Cofia con Pierrot confeccionado por la misma señora.

Triciclo con cadena y llantas de goma, muñeca gran tamaño, auto gomas, muñeca de biscuit, regalo de los señores Pérez Moliner, sobrinos del delegado de Hacienda señor Chéputi; jockey, regalo de los señores Hijos de Moñier; mecano, establo cartón, casa de muñecas, locomotora, autocamión, coche de muñecas, muñeca, costurero, futbolista y juego de muñecos grotescos.

El resultado del sorteo se expondrá al público y se anunciará en la Prensa, además de ser público el acto.

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedia y drama

JOSE ROMEU

Mañana sábado, a las seis y media (1.ª de abono) DEBUT DE LA COMPANIA, y a las diez y media, popular, estreno de la comedia dramática en tres actos, en prosa, original de Enrique Contreras Camargo y Leopoldo López de Shaw.

## La muerte del ruisenor

(La vida de Gayarre)

Gran creación de Pepe Romeu

Obra estrenada en Madrid por esta compañía, con grandioso éxito.

Títulos de los actos: 1.ª La herrera del río Geranico. 2.ª Camerino de Julián, en el Teatro Real, de Madrid. 3.ª La muerte del ruisenor.

En el acto 1.º, «Jotas», por Pepe Romeu.

En el acto 2.º, «Una furtiva lágrima» (de Elixir Damare), por Romeu

En el acto 3.º, «Romanza del pescador de perlas», cantada por Pepe Romeu.

Decorado magnífico de Martínez

Gari / Trajes auténticos del Roncal

## Crónica financiera

Las noticias recientes de Marruecos, son todo lo satisfactorias que cabe, y el replique o plan retrógrado o concentración sobre las bases, que de las tres maneras puede decirse, ha iniciado ya su última etapa de las tres en que se verifica el plan de evacuación de posiciones de Xauen a Tetuán. Esta noticia, juntamente con el licenciamiento del reemplazo de 1921 y del cupo de instrucción de 1923, que aún permanecían en filas, constituye una impresión optimista, todo lo optimista que los acontecimientos aún en curso permiten prudentemente albergar, y quiera Dios que para fin de año la última etapa de evacuación esté felizmente terminada con el menor número de bajas posible.

Desde las Empresas políticas del gran Saavedra Eajardo, en el siglo XIII, hasta nuestros días, se ha escrito y comentado mucho sobre la dictadura política en sus varias fases y manifestaciones históricas; pero a pesar del «Nihil novum sub sole», que en lo objetivo tiene mayor exactitud, en lo subjetivo, coincidiendo con el tiempo y el lugar, se señalan en cada afloración nueva de dictadura aspectos característicos de peculiar singularidad y relieve, que no somos nunca los coetáneos los que podemos discernir en contraste libre de realidades vivas de meros espejismos de propio juzgamiento de los mismos actuantes, sin control alguno de observación y crítica.

El asunto—y de intento no le llamamos problema, porque no lo es—de mayor interés permanente que se nos ofrece en plenitud de primacía a partir del momento actual, es el mantenimiento del orden social, de la paz pública, de la tranquilidad política, en el alto sentido de vida del Estado nacional que se desenvuelve en nuestro cuadro geográfico.

En torno de esa primordial finalidad presente del orden público, todo palidece y se relega a secundario menester, porque se puede vivir peor o mejor, y aun progresar al solo impulso de fenómenos naturales, a través de cuestiones a dilucidar sobre subsistencias, obras públicas, producción, finanzas, trabajos; pero en faltando el orden público todo se viene en desplome y, como por golpe de telón, desaparecen escenario y actores y, con ellos, todo aquello que habían estado planeando y dilucidando sobre supuestos quiméricos de un ordenamiento ya inexistente.

Si la frase «evolución económica para evitar la revolución social» no pasa ya de una ideología doctrinal de un pretérito, menos aún puede pasar ya en lo político, la de que «los excesos de la libertad—que es el libertinaje—, en los resortes de la libertad misma hallan su remedio». Contra los accesos de locuras y los locos de atar no hallamos otro recurso que la camisa de fuerza, incluso para someternos al tratamiento terapéutico de su debida curación.

Ante todo, ministeriales del orden y que el santo temor al espectro caótico de la negación rusa sea con todos.

La campaña antiespañolista que mal llamados españoles realizan en el extranjero, con repudiación hasta de los mismos extranjeros, nunca merecerá aprobación de los que sientan algo el alto ideal de la Patria. Ni la oposición política ni menos aún el personal desprecio debe degenerar en ningún caso a extremos de confundir las personas y los Gobiernos con la Nación y la Patria, pues ciertos excesos de algunos «sans patrie», corsarios cosmopolitas de los negocios, lejos de dañar el buen nombre de España, sólo sirven para desacreditar a sus autores y estimular patrióticas protestas, hasta de los espíritus expectantes y templados.

En el ambiente enrarecido en que se desenvuelven los negocios bursátiles se ha observado una manifestación de mayores energías y alza en los valores públicos.

El Exterior asciende de 83,85 a 84,25, y de 94,40 a 95 y de 94,35 a 95,25, los 5 por 100 amortizables viejo y nuevo, respectivamente; la Deuda reguladora asciende hasta 69,80, cerrando a 69,65.

Los Tesoros, obtienen mejora, principalmente los de vencimiento en Enero. En cédulas hipotecarias, la mayor diferencia es el aumento de un cuarto, que consiguen las 4 por 100.

Los Tabacos, avanzan un entero. En el grupo de valores municipales no se registran alteraciones dignas de consignarse.

En el de acciones bancarias, se ha advertido mayor flojedad que en las semanas precedentes, y excepto el de España, que gana un entero, los demás bancos se gozizan con alguna baja.

Tempoco presenta variaciones notables el curso de valores industriales. El mayor avance lo logran los Guindos, que en reciente progresión llegan a 123,50.

Por último, el cambio internacional nos ofrece la nota optimista de un descenso general de las divisas extranjeras con relación a la peseta.

La política interalada atraviesa unos días de espera o, mejor dicho, de incertidumbre, propicios a los avances y retrocesos.

Los descensos totales en la semana han sido: francos, de 39,80 a 38,55; idem belgas, de 36,45 a 35,40; idem suizos, de 140,10 a 139,25; libras, de 33,80 a 3,55; dólares, de 7,25 a 7,15, y liras, de 31,50 a 31.

J. CEBALLOS TERESI, director de «El Financiero». Madrid 13 de Diciembre de 1924.

## A las señoras

SI APROVECHAIS LA OCASION PODREIS ADQUIRIR CALZADOS A PRECIOS INCREDIBLES.

PARA COMPROBARLO, VED LOS ESCAPARATES

(-) D : E : N : I : S (-)

## NOTAS DEL DIA

### EL DIRECTORIO ACTUA

La reunión de anoche

MADRID 18.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio en la Presidencia. A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que el jefe de la censura facilitaría la referencia oficiosa, porque los vocales tenían que marchar inmediatamente a un banquete de gala que se celebraba en honor de los representantes portugueses que han asistido a las fiestas conmemorativas del centenario de Camoens.

El jefe de la censura dijo que el Directorio aprobó un proyecto de decreto autorizando la emisión de deuda especial por los Ayuntamientos, en virtud de la cual los de capitales de provincia mayores de 30 000 habitantes podrán emitir empréstitos avalados por el Estado, con destino a la construcción de viviendas que hayan de ser de la propiedad de quien las habite, siempre que el 25 por 100 de las mismas tenga el carácter de casas baratas. También se aprobó el proyecto de decreto autorizando a las Diputaciones y Ayuntamientos para emitir deuda especial, con objeto de adelantar a los beneficiarios de las casas baratas las cantidades que han de percibir del Estado.

Igualmente, se aprobó otro proyecto de decreto sobre verificación de taxímetros, para que en el plazo de seis meses sean todos los de los automóviles del servicio público, y pasado este plazo, sólo se podrá usar el modelo de taxímetro aprobado por el ministerio de Trabajo, a cargo del cual correrá la inspección.

Finalmente, se aprobó la reorganización del Cuerpo técnico de Seguros dependiente del ministerio del Trabajo.

En la conferencia telefónica con el marqués de Estella no hubo ninguna novedad referente a Marruecos.

Un periodista preguntó al coronel Rico si era cierto el rumor del fallecimiento del Raisuini, contestando que tenía noticias de que se encontraba enfermo; pero oficialmente, no se ha confirmado el fallecimiento. —Mencheta.

## Instrucción Pública

Han sido ascendidos, por corrida de escala, a 2.500 pesetas, D. Baldomero Ruiz Gómez, maestro de Orbanjeda del Castillo, y D. Esteban García Guerrero, de Arenillas de Riepostuerga.

Se conceden dos pagas de supervivencia a la viuda del maestro de Sordillos D.ª Rufina Gallego Varona.

También se concede el traslado del pago de pensión de viudedad a Logroño a D.ª Eugenia López Pérez, que la percibía en Burgos.

## SALON PARISIANA

Mañana, sábado, a las siete y a las diez, excepcional programa. Estreno de la adaptación cinematográfica

## GOSSETTE

### La hija del arroyo

emocionante relato novelesco, en seis capítulos. Estreno del primer. Otros estrenos Dibujos animados. El domingo, colosales funciones.

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid — 3'20 1

### El problema de la vivienda

Entre los proyectos de decreto desechados por el Directorio en la reunión celebrada anoche, figura uno de importancia decisiva para resolver el problema de la vivienda en los grandes centros de población.

Se refiere a la creación de barriadas, ciudades-jardín o simplemente casas aisladas, así como a compra de terrenos, fomento de la edificación y urbanización de extrarráditos, según lo solicitan los Municipios.

La petición ha de hacerse por el Consejo de gerencia creado en el nuevo Estatuto municipal.

Los Ayuntamientos presentarán sus proyectos con toda clase de detalles, y sólo podrán aprobarse en Consejo de ministros.

Las láminas emitidas tendrán el mismo valor del papel del Estado, puesto que tienen el aval de éste.

El espíritu que informa el decreto es el de crear el mayor número de propietarios, con el solo abono de la renta mensual durante un número de años, según escala gradual.

Los Municipios formarán listas de aspirantes y serán preferidos aquellos que tengan una familia numerosa.

Para garantía del Ayuntamiento constructor de la vivienda se asegurará la vida del futuro propietario o se le exigirá una prima o fianza.

El interés que abonará el usufructuario no excederá, en ningún caso, del 5 por 100.

El plazo para la adquisición total de la vivienda será breve. Una casa de 25 000 pesetas pasará a poder del usufructuario a los catorce años, con una renta mensual de 150 pesetas.

Los beneficios de este proyecto de decreto son independientes de los que concede la ley de Casas baratas, que podrán ser solicitados paralelamente.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto, muy extenso, dictando disposiciones para combatir el paludismo.

Se crean comisiones en las respectivas zonas para que adopten las medidas convenientes, fijándose las atribuciones de las mismas. Tendrán especial cuidado en que los cauces y acedias de riego se hallen en perfecto estado de limpieza. Se concederán premios a los que se distinguen en la lucha antipalúdica.

Anunciando que la Tabacalera repartirá un dividendo de 27 pesetas por acción.

Disponiendo que el personal nombrado por Real orden, afecto a la Administración provincial, exceptuando los jefes de dependencias, será asignado a las plantillas de las Delegaciones de Hacienda.

Nombrando el Tribunal para las oposiciones a la carrera judicial, en esta forma: presidente, el del Tribunal Supremo; vocales, magistrados D. Justiniano Fernández y D. Guillermo Santugini, de la Audiencia de Madrid; don Lorenzo Benitez, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Central; D. Saturnino López, oficial del cuerpo técnico de letrados; fiscal del Tribunal Supremo y decano del Colegio de Abogados.

### Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinando al ministerio el teniente coronel de Artillería D. Luis Villalba.

Idem a Regulares de Alhucemas al capitán de Infantería D. Angel Osés.

Disponiendo que por necesidades del servicio se aplace el traslado a Astorga del regimiento de Ordenes Militares, que se encuentra en Estella.

Destinando a los somatenes de la séptima región al teniente coronel de Infantería D. Víctor Pinar.

Circular reglamentando los efectos del pasaje al extranjero por cuenta del Estado para los licenciados que antes de ingresar en filas residían fuera de España.

### Operación en Anyera

TETUAN.—Llegan aquí noticias sobre las operaciones comenzadas ayer en algunos puntos de la cábila de Anyera, donde se habían rebelado varios núcleos disidentes.

Operan en dicha cábila varias columnas, compuestas de fuerzas del Ter-

cio y Regulares, al mando del teniente coronel Franco, y dirige las operaciones el general Saro.

Los movimientos se realizan sobre territorio de Haus, donde ha habido necesidad de cortar algunas rebeliones aisladas.

Se presentaron bastantes adueros a hacer acto de sumisión al Majzen.

Las tropas de Saro llegaron hasta Zinat, donde vivaquearon.

La aviación bombardeó eficazmente los poblados de Ranla, de Beni-Mesaguar y otro situado al sur de R'Gaia.

Los generales Primo de Rivera y Castro Girona presenciaron la salida de las tropas desde Laución.

### Clausura de un Congreso

A las once de la mañana, en el salón de sesiones del Senado, se ha verificado la sesión de clausura del Congreso de Oleicultura.

Por hallarse ligeramente indispuesto S. M. el Rey, presidió el Príncipe de Asturias, quien tenía a sus lados al marqués de Magaz, marqués de Cabra, alcalde de Madrid, delegado de Fomento, marqués de Alonso Martínez y otras personalidades.

En la tribuna de los diplomáticos se encontraban los representantes de Francia, Italia, Portugal, Alemania y otros países.

El Príncipe declaró abierto el acto, concediendo la palabra al marqués de Cabra, quien analizó la labor llevada a cabo por el Congreso, como lo demuestran las conclusiones aprobadas.

Agradeció a S. A. la asistencia al acto.

El representante francés, Mr. Laurent, leyó un discurso mostrándose admirado del progreso de la industria olivarera en España, y ensalzando la figura del Rey que, como gran patriota, se preocupa constantemente del progreso de su país.

El señor Latiere manifestó que lleva a su país una impresión gratísima de la grandeza de la industria olivarera en España e hizo votos por el engrandecimiento de nuestra Patria.

En análogos términos se expresaron los representantes de Italia y Portugal.

El secretario señor Bilbao, dió lectura de las conclusiones aprobadas en el Congreso, ya conocidas.

Se acordó que el próximo se celebre en Roma.

Luego se levantó el marqués de Magaz, manifestando:

Sólo he de pronunciar breves palabras, porque nada puedo decir que os interese acerca de las materias que habéis tratado.

En nombre del Gobierno os doy la bienvenida, aunque solo hoyáis venido a Madrid en visita de despedida.

Gracias a todos por la labor fecunda que habéis realizado en este Congreso, como lo demuestra la importancia de las conclusiones aprobadas.

El Gobierno, en mi nombre, agradece a estos ilustres extranjeros, que para asistir al Congreso llegaron de lejanas tierras, las frases que han dedicado al Rey, quien salvó ligeras excepciones, es amado por todo el país.

Nuestro Rey es un hombre que lleva el vigor de la juventud y que siente con fervor el patriotismo.

Agradeció Magaz las palabras de elogio que los congresistas han tenido, para Andalucía, y añadió que solo les pedía, no como pago de un tributo, sino como justicia, que cuando vayan a sus países repitan las frases galantes de dicadas a España, que está tranquila y trabaja y busca su engrandecimiento.

Siguió diciendo que el Directorio es circunstancial y que lo que desea es cuando la normalidad se restablezca, entregar el poder a un gobierno constituido.

Hizo constar que el Directorio no gobierna con el yugo feroz con que se le quiere presentar, sino que deja que todo vaya desarrollándose normalmente.

La prueba de que no obramos como militares está en que fuimos los primeros que en Roma firmamos el protocolo de la paz.

También prueba eso que el Directorio y España desean la paz, que representa el emblema de los congresistas: una paloma con una rama de olivo en el pico.

Llevando a vuestros países estas impresiones haréis una gran obra de justicia. (Gran ovación)

Por último, el Príncipe de Asturias declaró clausurado el VII Congreso de Oleicultura, y se levantó la sesión.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

segunda conferencia

Madrid, 5/20 1.

## Proposición de condecoraciones

Mañana, en el ministerio de la Guerra, se celebró el acto de imponer la gran cruz blanca del Mérito Militar a don Perera Bastos.

Asistieron los generales Weyler, duque de Tetuán y Suárez Inclán, el general D. Fernando, el alcalde de Madrid y otras personalidades.

El general Weyler, en nombre de Su Majestad el Rey, le impuso la condecoración, pronunciando breves palabras.

También el señor Goicoechea pronunció un sentido discurso, haciendo resaltar los lazos de unión entre España y Portugal.

Hubo otros discursos y los concurrentes fueron obsequiados con un aperitivo.

**Llegada de dos cadáveres**  
El próximo domingo llegarán a Madrid los cadáveres del teniente coronel Sebastián Moll y de su hijo Luis, muertos recientemente en África.

**Despachando**  
Con el contralmirante Magaz despachando hoy los subsecretarios de Estado de Instrucción Pública, Gobernación e Industria.

Se llevaba expedientes de construcción de escuelas.

El presidente de la visita de vacaciones de Hacienda que fueron las gracias por la publicación del decreto concediéndoles mejoras; una comisión de Jaén, para hablar asuntos locales y del Obispo de Jaén.

**Rey de Bulgaria a España**  
El joven rey de Bulgaria reanuda en breve un viaje a las cortes de Italia y España.

Se asegura que la finalidad de ese viaje que ha sido inspirado por su padre zar Fernando, no es otra que escoger a la princesa que haya de casarse con él el trono de Bulgaria.

**Almuerzo con el presidente**  
Al llegar esta tarde a la Presidencia el contralmirante Magaz, dijo que venía a asistir a un té en la legación de España.

Se preguntado si tenía alguna noticia de los buques contestó afirmativamente, diciendo: Indudablemente hemos infligido un castigo muy duro a los rebeldes de Anzio.

**¿Sabe usted si ha llegado a Tetuán el general Gómez Jordana?**  
No tengo ninguna noticia; pero supongo que se encontrará allí desde las 12 de la tarde.

**¿Qué debe ser nuestro protectorado en Marruecos**  
Con este título escribe ABC lo siguiente: En los momentos actuales no existe puede existir en Marruecos otra política que la guerrera.

Una vez pacificadas nuestras zonas protectorado por la fuerza de las armas, habrá llegado el momento de intentar la política de paz, de la que tantas veces hemos hablado en estas columnas.

No es cierto que ningún Tratado nos obliga que ocupemos la zona militarmente.

El error de nuestra actuación ha sido ese. El repartir por un territorio, que siempre será enemigo nuestro—y de todos los pueblos cristianos,—posiciones y bloques, que era necesario abastecer desde las plazas de la costa, costando cada convoy una batalla.

Debemos volver a nuestras plazas de soberanía y trazar, hasta los kilómetros que se estimen necesarios, una línea fortificada alrededor de Melilla, Ceuta y Larache. Y así, protegidos y seguros de que no seremos batidos ni atacados por la espalda, terminaría la guerra en Marruecos.

El protectorado que entonces ejercería España sería pacífico y no guerrero. De acuerdo con los jefes de las cabillas que pueblan nuestro territorio, facilitaríamos a estas los abundantes medios de que disponemos para favorecerlas.

Si algunos cabileños, cuya religión, costumbres y autoridades respetaríamos, tratasen de faltar a lo pactado, unos cuantos aviones blindados—que una bala de fusil no pudiese echar a tierra—les impondrían el correspondiente castigo.

A grandes rasgos queda trazado una vez más, el plan que, en nuestra opinión, no de hoy, de siempre, debería realizarse para terminar definitivamente con la horrible pesadilla de Marruecos.

**De Palacio**  
A causa de encontrarse el Rey algo indispuerto, no despachó con el ningún vocal del Directorio, habiéndose suspendido las audiencias.

En Palacio estuvo el general Weyler, entrevistándose con don Alfonso. También acudió al regío Alcázar una comisión de Valencia, portadora de 50.000 tarjetas de adhesión al Soberano y de protesta contra la campaña de Blasco Ibáñez, pero no pudieron ver al Monarca.

**Las vacaciones**  
Después del pleno que se celebrará mañana en el Supremo de Guerra y Marina, comenzarán las vacaciones, que durarán diez días.

**De viaje**  
En el rápido de Barcelona marcharon a la ciudad condal la Infanta doña Paz y su esposo.

**Sobre la muerte del Raisuni**  
Preguntado el general Vallespina si se han confirmado los rumores que circulan respecto a la muerte del Raisuni, contestó que nada sabía el Gobierno, pero, si fuera cierta, poca sería la pena.

**De Barcelona**  
BARCELONA.—A la una de la tarde llegó de Valencia el vapor Mallorca, conduciendo soldados licenciados de esta región y de la quinta.

Los buques surtos en el puerto se hallaban empavesados.

Fueron recibidos los repatriados por las autoridades, jefes y oficiales y familiares.

De Valencia también llegó el Poeta Arolas, con 150 licenciados de Larache. Al atracar, la banda del regimiento de Jaén interpretó la Marcha Real.

**Crónica judicial**  
CÁDIZ.—Se ha visto la causa contra José Rodríguez, acusado de asesinato de su amante Carmen García González, hecho ocurrido en Los Barrios el 7 de Enero de 1923.

El fiscal solicitó que se le impusiera

la pena de cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización.

Los guardias municipales Francisco Gutiérrez y Juan Bravo, que figuraban como testigos, fueron encarcelados por faltar al respeto al tribunal.

MENCHETA.

BURGALÉSES QUE TRIUNFAN

## Nuevo canónigo de Vitoria

Después de brillantes oposiciones, en las cuales tomaron parte siete aspirantes, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Vitoria nuestro paisano D. Felipe Abad Sáiz, que lo era—también por oposición—de Palencia, y hermano de D. Lorenzo Abad, lectoral de la Catedral burgalesa.

Gran satisfacción ha causado este nuevo triunfo del joven prebendado, a quien enviamos cordial enhorabuena.

Don Felipe Abad Sáiz nació en Quintanavieja el día 28 de Enero de 1893. Cursó en esta Universidad Pontificia cuatro años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía y uno de S. Teología, obteniendo en todos y en cada una de las asignaturas la nota de «Meritissimus». Asimismo recibió los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en la Facultad de Filosofía, todos ellos con la censura de «Nemine discrepante», y los dos últimos, por oposición y con dispensa de los derechos reglamentarios.

Enviado a Roma pensionado por la Diócesis, fué alumno del Colegio español de San José en la Ciudad Eterna, y cursó en la Universidad Gregoriana cuatro años de Sagrada Teología, y obteniendo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en esta Facultad y el de Bachiller en la de Derecho canónico con excelentes calificaciones y la honrosísima de «summa cum laude» en el examen de Teología moral. En Roma, recibió todos los órdenes sagrados, hasta el presbiterado inclusive, y ya sacerdote, cursó en esta Universidad Pontificia el segundo año de Derecho canónico, recibiendo el grado de Licenciado en referida Facultad.

Nombrado profesor de tercer año de Filosofía en esta Universidad Pontificia, publicó un opusculo titulado «Repetitorium Theodicalae», que sirviera a sus alumnos para repasar esta asignatura y preparar convenientemente el examen de la misma, opusculo que mereció singulares elogios de Revistas técnicas, como «Razón y Fe», «Ciencia Tomistas» y varias otras. A la vez que del tercer año de Filosofía estuvo encargado de explicar lengua hebrea y lengua francesa en la misma Universidad. Está agregado al Claustro de Doctores de la Facultad de Filosofía en esta Universidad Pontificia, del cual es miembro.

Tomó parte en la oposición a una canongía vacante en esta S. I. M., y fué colocado en segundo lugar de la terna elevada al Gobierno de S. M., obteniendo un voto para el primer lugar.

En 1922 opusó a una canongía en la Santa Iglesia Catedral de Palencia y fué agraciado con ella, tomando posesión de la misma en 16 de Junio del mismo año.

MANICURA FELICITAS  
Procedente del Gabinete Manicure de S. A. R. la Infanta D.ª Eulalia  
A domicilio: de 9 a 1.  
En su gabinete: de 3 a 7.  
PROGRESO, 15, 2.º, IZQUIERDA

## DOS TELEGRAMAS

El señor alcalde de Burgos ha cursado los siguientes:  
Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.

Ruégole comunique S. M. que Ayuntamiento Burgos, al recibir ayer comisionados que regresaban Madrid entregar nombramiento al Rey, acordó unánimemente consignar con profunda amargura su enérgica protesta ante ofensas contra Monarquía lanzadas malos patriotas amparados suelo extranjero, reiterando su entusiasta adhesión al Monarca, rindiendo homenaje a su esfuerzo y labor y expresándole que este viejo solar castellano, donde cada piedra es una leyenda de la raza y cada hombre un enamorado de España, siente fe ciega en que continuando con perseverancia labor emprendida se harán esperar días felices a la Patria y a sus Reyes.—Alcalde de Burgos.

General Gómez Jordana, vocal Directorio Militar.—Madrid.

Recibido su telegrama anunciando mejora servicio telefónico de esta Capital, quedándole altamente reconocido por sus bondades y buenos propósitos en pro de nuestra querida Ciudad.—Ordoña, alcalde.

## OPOSICIONES DE MAESTROS

El Tribunal de oposiciones en turno restringido a plazas de 3.000 pesetas, conceptúa aptos hasta el día de la fecha para continuar los ejercicios, a los opositores siguientes:

Don Maximino Acero Porras, 92'25 puntos; don Alberico Alaña Salazar, 96'75; don Miguel Alonso García, 92'50; don Francisco Alonso del Olmo, 126'50; don Elías Antón Expósito, 89'25; don Leoncio Antonio Benito, 85'50; don Daniel Arce Moriana, 87'75; don Eliseo Armino Revuelta, 87'75; don Baldomeo Ayala de Diego, 99'25; don Pedro Bagueña Alcodori, 89'50; don Argimundo Bengoechea Sancha, 101'75; don Félix Berdugo Sáiz, 104'25.

Don Manuel Bernal Brozas, 105'25; don Ramiro Boch Blanch, 83'25; don Frutos Burgos de la Iglesia, 80'75; don Susceso Caballero Calvo, 106'50; don Epifanio Calvo Alba, 93'75; don Leoncio Calvo García, 91'25; don Juan Campillo Avilés, 82'75; don Eloy Campo Oteo, 99'50; don Clemente Carralón Avendaño, 95'25; don Ezequiel Carro Frías, 82'50; don Rodrigo Castañó Cano, 90'75; don Fulgencio Cavia Fiel, 103'25; don Cirilo Coillado Torres, 81'50.

Los trabajos escritos se hallan expuestos al público en esta Escuela en la Sala de Dibujo, de diez a doce de la mañana, durante cinco días.

## Empadronamiento de habitantes

En el Negociado de Estadística, de la Secretaría municipal, se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Habiendo transcurrido tiempo suficiente para que las hojas de inscripción hayan podido ser cubiertas por los cabezas de familia, en el día de hoy ha comenzado por los agentes la recogida a domicilio.

La enorme importancia que para la resolución de áridos problemas que interesan a la ciudad, entre los cuales pueden contarse los relativos a subsistencia, tiene el Padrón de habitantes que se trata de formar, nos mueve otra vez a rogar al vecindario que tenga la bondad de entregar puntualmente a los agentes las hojas de inscripción, para lo cual deberán llenarlas, previamente, con los datos que se interesan.»

## Ecos de sociedad

En el barrio de San Pedro de la Fuente ha fallecido la Sra. D.ª Dolores Miñón, esposa de nuestro querido amigo el médico D. Isidoro Peralta, y madre de D. Godeardo, catedrático de la Universidad de Salamanca; D. Moisés, don Gaudencio, médico; D. Santos y don Castor.

Descansen en paz y reciba toda su familia, tan estimada en Burgos, el testimonio de nuestro duelo por la irreparable pérdida sufrida.

Ayer falleció en Villaviciencio de los Caballeros (Valladolid) el industrial de aquella población D. Jacinto Rueda, esposo de la señora maestra nacional de dicho pueblo D. María Cruz Sáez Hernández, paisana nuestra.

Reciban sus padres, la viuda e hijos, y demás familia, particularmente don Vicente Sáez, encargado de la fábrica de jabón de D. Benigno Izquierdo; D. Luis, capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército; D.ª Mercedes, doña Aurora, del Cuerpo de Estadística, y D.ª Encarnación, maestra nacional, nuestro pésame más sentido.

## NOTICIAS

Siguiendo antigua costumbre por esta época, en la mañana de hoy ha distribuido el Excmo. Cabildo Metropolitano a los pobres, en sus almacenes de la calle de Diego Porcelo, media arroba de carbón.

Disfrutaron de este beneficio más de doscientas familias.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha conferido hoy órdenes menores, a las cinco y media de la tarde.

Mañana, a las ocho, conferirá órdenes mayores en el Seminario de San Jerónimo.

TIENDA ASILO.—Se han suministrado en la cena de anoche 354 raciones y en la comida de hoy 711.

Según noticias de Boceguillas, en el kilómetro 118 de la carretera de Madrid a Irún, chocó contra un árbol el automóvil que hacía el recorrido de viajeros de Castellón de Mesleón a Aranda de Duero y viceversa, de la matrícula de Segovia.

La conduca Victoriano Prevencio, de 18 años, en unión del mayoral Donato Palomino Pérez, natura de Valdezate. Viajaban en dicho vehículo, el propietario del mismo D. Elías Prevencio, vecino de Fresno de Cantespino y don Constantino Vela Esteban, de 28 años, vecino de Milagros, quienes no sufrieron daño alguno.

El mayoral resultó con magullamiento y probable fractura de los dedos del pie derecho, distensión ligamentosa y erosiones en las piernas y heridas en la frente y erosiones en el rostro.

El conductor sufrió una herida en la frente y erosiones en el rostro.

En el taller de carpintería mecánica de Landaburu, encontrábase el obrero Eugenio Sáez y Sáiz, de 30 años, de Gamonal, en una máquina «tupi», moldeando unas piezas, cuando, sin darse cuenta, fué alcanzado por aquella.

Conducido a la Casa de Socorro, donde fué cloroformizado, el médico D. José Gutiérrez y D. Remigio Hernández, procedieron a curarle de heridas dislacerantes en los dedos anular, medio e índice, con pérdida de substancia y amputación del meñique en la mano izquierda; pronóstico reservado.

En un coche de punto pasó a su domicilio, en el inmediato pueblo de Gamonal.

El día 15, en la sección de señalamientos de la Audiencia, apareció, por error involuntario, el de un incidente del juzgado de Salas de los Infantes, figurando como procesado D. Eduardo Vicario.

Este señor nos escribe, rogándonos hagamos constar que precisamente él es parte en el sumario que se sigue por infracción de la ley de caza, por la denuncia que presentó contra D. Federico y D. Eleuterio García, por sorprendérselos cazando en un vedado suyo.

El Comité del Nitro de Chile nos ha enviado unos calendarios y Agendas Agrícolas, para el próximo año de 1925.

Agradecemos la atención.

En el Hospital Provincial de Logroño ha fallecido el mozo de tren Crisanto Iglesias, residente en Miranda de Ebro, a consecuencia de las lesiones que sufrió al ser arrollado por un tren en la estación de la capital riojana, y de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

D. E. P.

Esta mañana, a las once menos cuarto, se declaró un incendio en la chimenea de la casa números 2 al 10 de la calle de San Lorenzo, siendo sofocado poco después por los bomberos y guardias municipales.

Ayer salieron en dos expediciones los obsequios que constituyen el aguinaldo del soldado, consistentes en ocho cajas para Ceuta, para Intendencia y Sanidad Militar, y 30 a Melilla, para los regimientos de San Marcial, Leaitad y Artillería.

El Dr. López Gómez, especialista en oídos, garganta y nariz, ha trasladado su gabinete de consulta del número 42 al 40 del paseo del Epeolón, recibiendo a sus clientes de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

El «Centro de Representaciones» que actualmente está efectuando la instalación de alumbrado, timbres y teléfonos en el Coliseo Castilla, y ha realizado, entre otras, la instalación de alumbrado de Teatro Parisiana, pone sus servicios a disposición de los propietarios y del público en general para toda clase de instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos, en las que emplea el inmejorable material de sus representaciones «Siemens Schuckert, Industria Eléctrica S. A.» y «Siemens Halske S. A.».

Centro de Representaciones: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo. Teléfono, 415.

## Bajó la carne de vaca

1.ª sin hueso. . . . . 4'10 pesetas kilo.  
1.ª con ídem. . . . . 2'80 » »  
2.ª con ídem. . . . . 2'60 » »  
3.ª con ídem. . . . . 2'00 » »

Donde más barato se vende. Mercado Cubierto puesto núm. 2.

COMPRE O VENDA SUS ALHAJAS en la Joyería de Moda. Plaza Mayor, núm. 58

Con el fin de que se aproveche el público en general nos proponemos liquidar a un precio increíble toda la existencia de pieles confeccionadas.

LOS CHICOS Plaza Mayor, núm. 3, Burgos.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

«Calzados Luis», Santander, 3. Siempre los más baratos por su calidad. Todo este mes, por reposición de modelos, a cualquier precio. Visítelos asid.

Los últimos modelos de máquinas parlantes «Odeón», con o sin bocina, desde 175 pesetas.

Discos dobles «Odeón», desde 650 pesetas, precio de catálogo. Nuevos baillables por la orquesta de arte Dajos Bela.

Venta exclusiva en la joyería y relojería de Angel García, Espolón.

NO HAY NAVIDADES felices sin alegría; ni alegría sin música; ni música al alcance de todos sin un gramófono provisto de discos de la colección innumerable que tiene el representante exclusivo de la Compañía Gramófono. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48. Teléfono 335. Joyería de Confianza.

GRAN LIQUIDACION de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias MERCADO, NUM. 12

No deje de visitar y hacer sus compras en «El Capricho», donde encontrará las mayores novedades en abrigos para niños, ropa blanca, camisería de caballero y géneros de punto. Especialidad en medias. Almirante Bonítez, 13.—Frente al Banco de Burgos.

## Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Domingo de Silos, Liberato, Báyulo, Julio, Eugenio, Macario, Ammón, Zenón, Tolomeo, Jgenes.

Cultos: San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 4.º Celebrará su vigilia en la noche del 20 al 21.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

AUDIENCIA Señalamientos para mañana: Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, seguido por don Teógenes Treviño Rodera y el señor fiscal de lo Contencioso; ponente, señor Santiago; secretaria del Licenciado Ternos.

HACIENDA

Etribamientos para mañana: Don Cejilio Martín, don Pedro Alfaro, don Desiderio Martín, don Manuel Jiménez, don Enrique Martín, don Carlos Pinar, don Francisco J. Gil, don Vidal Tablado, don Guillermo S. Cardiel, don Félix Carreño, don Julio Reyero, don Félix Miguel, don Lorenzo García Casado, administrador principal de Correos, don Félix Vargas, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Antonio Sáiz, don Leoncio Herrero, don Francisco Viejo, don Plácido Azcona, don Pascual Retes, don Guzmán Pison, don José García Alja y don Eugenio Yarritu.

REGISTRO CIVIL

Defunciones: María de los Dolores Miñón Gedilla, de Burgos, 70 años, Villalón, 25.

Nacimientos: Vivina García Izquierdo, María del Carmen Marcos Caba, Matilde Pérez Paro, Pablo Jorde Benito.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro. — A las ocho de la mañana, 696'7; a las cinco de la tarde, 696'6. Temperaturas: — Máxima sombra, 14; mínima sombra, 8'6 bajo 0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, NO; a las cinco de la tarde, SO.

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

ARRIENDAN hermosas habitaciones, con buen sol, con asistencia. San Juan, 15, 1.º, de noche.

TRASPASO de tienda de vinos y comestibles. Mis. con buena clientela sita en la calle de San Juan, 25, por dedicarse su dueño a otra industria. También se cede un piso en mis. en casa Razón en la indicada tienda.

ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgo s. Informará, Mariano Alón, Fernán-González, 19, 3.º, Izquierda.

UTOMÓVILES. Se venden, seminuevos, un omnibus Ford y un Sedan, informemos Pablo, 5.

ALLERES de carpintería y ebanistería El Club (Burgos) Villanar Río de Oca. Los señores con erclantes en maderas de pino, haya y olmo, y muebles, que deseen cambiar la venta de estos artículos, a precios económicos, escriban a T. Sáiz Heras, Club.

PAR ESPERANZA. Esta casa cuenta con toda clase de bebidas de las mejores marcas entre ellas, el «Rom Pope» ponche Americano, a precios muy reducidos.

CASA DENIS. Se necesitan oficiales y ayudantes de sastrería.

ARRIENDA, un local en Merced, números 6 y 8.

LOS MEJORES TURRONES de Alicante, Jijóna, Coco, Cádiz, mazapán de Toledo, melindres, galletas, melindres, empanadas, casaca de Valencia, peladillas, piones y antipastos, con los de la casa Quesada.—Acreditados, les de Oñil, tortas de higo.—Paloma, 1.º, de noche.

MA D.ª CRÍA se necesita para casa de los padres. Informar, Espolón, 6, 3.º.

VENDE, po. no poder atender a su dueño, el Molino eléctrico de la calle del Molino, con tres pares de piedras, limpia; buen sistema. También se vende un par de piedras francesas. Para tratar, en dicho molino.

OFERCE «chauffeur» a prueba, para coche turismo o camión, conociendo todo el Norte de España y Francia. Razón: San Juan, 66, 2.º.

SE VENDEN discos de gramófono, de ópera italiana, de Caruso, Titta Rufo y otras. San Juan, 34, 3.º.

INSTALADORES. Hacen falta en la Compañía de Aguas.

SE VENDEN cuatro vacas y dos novillas, todas jóvenes, pura raza. Informes: Arrabal de San Esteban, núm. 11.

CASA EN VENTA. La situada en el Hospital del Rey, calle del Sobrado, núm. 10, con jardín. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

GUARDA. Se necesita para el ganado mayor en la Granja Escobilla, con buen sueldo. Para tratar, en la misma, con Pío Alonso.

325, sin envase, y 350 con él, litro tinta negra superior extra, la mejor y más económica conocida; quince años de fabricación; la garantía más completa. Isla, 17, librería, Salón Postal.

HALLAZGO de una cartera, con una cantidad en billetes del Banco de España. Se entregará a quien acredite ser su dueño en el comercio «La Cocina», Almirante Bonítez, 4.

ALMONEDA. Se hace de armarío de luna, trincheros y otros muebles. Santa Agueda, 1, 3.º.

ATENCIÓN. Acaba de llegar a Burgos la pintura que os hará ricos, la Kriptolina; no necesita preparación, probada y os convencerá. Depósito e informes: Santocildes, 4, segundo. Teléfono 649.

SE VENDE una estufa de petróleo y una escama de hierro. Razón, Merced, 6 y 8, 1.º, de noche.

ATENCIÓN. Se venden pavos y pavas cebados en casa de Anso, Hospital del Rey.

VENTA de una casa vivienda, amplia construcción de piedra, utilizable para comercio o industria, en Quintanilla Sobresierra (carretera de Santander). Informará en referido pueblo, Juan José Rodero Revilla.

HABIENDO sido desalajada de la tienda de alfalfa y hoja de maíz, que en la calle de la Merced número 38, tenía establecida Paula González, participa a su clientela y al público en general, que mientras se proporciona otro establecimiento, pueden hacerse los encargos avisando a los teléfonos números 543 y 495, y en la casa Armería Eibarresa, Merced, núm. 40.

GUERRA AL FRIO. Carbones minerales y vegetales; cisco de paja, herraj y de encina; cok de lo que producen las máquinas de la estación, especial para estufas, todo ello el 10 por 100 más barato que ningún otro; galleta, 5 50 pesetas los 50 kilos. Servicio a domicilio. Avisos: San Cosme, 36, teléfono 632.

SE VENDE una vaca pura raza Holandesa. Para tratar, con la señora superiora del Hospital de San Juan.

CHAUFFEUR-MECÁNICO, con catorce años de práctica se ofrece. Razón, casa de comidas de Ojeda, calle de Vitoria.

SE VENDEN una sillera antigua de damasco de seda, un piano vertical y un automóvil Panzer, de seis asientos, en muy buen uso. Informar en la portería del Hospicio Provincial.

GABINETES amueblados y con sol, se venden con o sin asistencia. Informes: Vitoria, 20, 3.º, derecha.

SE VENDE un carro pequeño para una burra. Para tratar con Millán Quintana, paseo de los Trinos (chalet).

SE VENDE casa habitación y molino harinero, con su correspondiente salto de agua, situado en el pueblo de Cobanera, Ayuntamiento de Tubilla del Agua, titulado «Pisos o Fuente Azul». Informará D. Enrique Merino, de Rejosa, o D. Alfredo Bocanegra de Sedano.

SE VENDE un carro seminuevo para una escaballería Para tratar con Rafael Arnaiz, Emperador, 9, duplicado, (San Pedro de la Merced).

AMA SECA. Se necesita, con buenos informes. Razón, Huerto del Rey, 22, principal.

APRENDIZ. Se necesita, Vitoria, 5.

Ocasión. Se vende muy barata una motocicleta marca «Indian», 3 1/2 HP., y un chasis propio para carroza de procesión Paratratar, en Villadiego, con Basilio de Grado.

SE ARRIENDA un gabinete muy soleado, para señora sola, con asistencia. Razón: Vitoria, 11.

SE VENDE un carro, seminuevo, para un ganado, con arcos o sin ellos. Para tratar en Isar, con Josquin García.

SE NECESITAN dos oficiales en el taller eléctrico de carretera de Saturnino Barbero, de Grijalva.

SISRIENTA que entienda algo de cocina. Se desea. San Juan, 33, 2.º.

TRASPASO. Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de comestibles, vinos y comidas, titulado «La Justa», sito en la Plaza de Vega, 25 Informes, en el mismo.

ELECTRICISTAS. Se necesitan instaladores, con buenas referencias; serán bien retribuidos. Dirigirse a D. José G. Cubillo, veterinario de Revilla del Campo.

PÉRDIDA de un bolsillo, conteniendo un billete y una pequeña cantidad en metalico. Se gratificará a quien lo entregue Lain-Calvo, 36, 1.º, derecha.

Automóvil de alquiler. MAGNIFICO COCHE «OVERLAND», A 50

## Gran liquidación por reforma de local

Próxima la apertura de la calle de la Moneda, he pensado hacer reforma en el local sito en dicha calle, y por tal motivo, ofrezco al público todas las existencias a precios muy reducidos.

Visite usted esta casa antes de efectuar sus compras y economizará dinero.

**LA GRAN CIUDAD DE LONDRES** Tejidos y confecciones - - - - - PRECIO FIJO VERDAD

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO  
(frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)

**C.ª Marfilmas y Francesas**

1.ª 1.ª

Granatlantico



Sud-Atlantico

C.ªs Charcos Reales

Ataca Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Diciembre, DESIRADE. | Día 8 de Febrero, EUBEE.  
Día 8 de Enero, AURIGNY. | Día 8 de Febrero, GROIX.  
Día 18 de Enero, CEVLAN. | Día 18 de Febrero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase

Precio en preferente... 615'25 pesetas, incluido impuestos.  
Precio en 3.ª con camarote 452'50 » » » »  
Precio en tercera clase 452'50 » » » »

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 10 de Enero el vapor correo exprés LUTETIA.  
El día 7 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

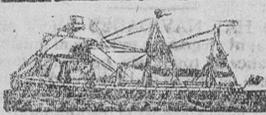
El día 3 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.  
El día 5 de Abril el vapor correo CUBA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Diciembre vapor LAFAYETTE; 22 Enero, vapor FLANDRE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672



**- Compañía del Pacífico -**

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile

El día 21 de Diciembre, el magnífico y rápido vapor

**ORITA**

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.  
» » » » en 2.ª clase, 959'50 » » » »  
» » » » en 3.ª clase, 539'50 » » » »

Las siguientes salidas las efectuarán: el día 25 de Enero, el vapor OROYA; el 8 de Febrero, el vapor ORIANA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y comedores españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6. - Teléfono 41

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

**«TAAR JELLY CRYSTAL»**

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es la última / Sins sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

**Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)**

Pi y Margall, 12. - MADRID

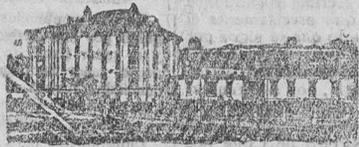
Representante en Burgos:

- Viuda de F. Alcalde -

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**

**SANTANDER**

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (15)

## Los Siete Infantes de Lara

y singularmente el semblante de uno de los siete infantes de Lara, a quien tan bien conocía, Jamrú se dió por muerto, dejó caer el puñal, y soltando a Blanca, cayó de rodillas e inclinó la cabeza en silencio, como el reo que espera el golpe del verdugo, mientras la desdichada joven se asia al cuello de Diego sin dejar de mirar aterrada al esclavo.

—¡Oh! ¡Diego! exclamó, defendiéndeme de ese hombre!

—¿Quién eres? preguntó el infante al negro.

—Yo soy el esclavo Jamrú, señor, contestó temblando.

—¡Ah! ¿eres el esclavo de mi prima Lambra? En otros tiempos te he visto dominar a un potrillo salvaje, luchar con un toro y vencerle, arrostrar sin temor

el peligro, y te tenía por valiente; pero me he engañado, un valiente no asesina mujeres, ni tiembla ante la muerte.

El esclavo se alzó y miró frente a frente al infante.

—Antes exponía la vida sin temor, porque me era insoporable... dijo, y ahora... ¡lo perdería... porque... por... que ella me ama...!

—Diego creyó comprender toda la horrible verdad. Vió en aquel acto bruto, ejercido contra Blanca, los celos de doña Lambra, y una promesa de amores hecha por ésta al esclavo en premio de un crimen.

—¿Que ella te ama! dijo: ¿y quién es ella?

—Ella es más hermosa que el sol que alumbraba mi patria, dijo el esclavo; por ella la muerte me es horrible.

—Espera, espera, pobre Blanca mía, dijo Diego llevándola a una breaña y sentándola en ella; nada tienes que temer estando conmigo, y yo necesito hablar a solas a este miserable.

Y apartándose a un lado con el esclavo, le dijo:

—¿Con que doña Lambra te ha ofrecido su amor por la sangre de esa desdichada?

Una expresión de asombro difícil de



**Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón**

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12. -BURGOS

## A los agricultores

La tienda de Agustín Gil en la calle Santander, vende la mejor semilla que usted puede suponer.

Vende mucho y con buen fin, muy barato y con agrado, y vuelven los labradores a comprarle más este año.

Están todos muy contentos con el industrial buen Gil, que hubo quien sembró cuarenta y cogió cuarenta mil.

Vende todas las semillas hasta la del perejil.

Santander, número 1 Casa del Cordón

## LA CASA AZUL

Bonito negocio comercial

Se traspasa con gran clientela, muy popular y en el mejor sitio de esta estación. Gran comercio de coloniales, ferretería, quincalla, muebles, ropas, drogas y otros artículos de gran consumo, con una existencia de 50 a 55.000 pesetas, en espacio local y almacenes, que cederá en buenas condiciones.

Para tratar, con su propietario, Valentín Izquierdo, estación de Venta de Baños (fábrica de sommers).

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Impermeables con es- Buzos azules, propios para Guardapolvos drill kaki clavina a 100, 120 y 140 mecánicos y motoristas, a gris oscuro a 9, 10, 12, 15 pesetas 15, 18, 20 y 25 pesetas y 20 pesetas

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## Resuelto el problema de la vivienda

**Banco Hispano de Edificación**

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda, y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial: LENCERIA, 20, 2.ª -BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gan Via). -MADRID.

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

EDAM...	Bilbao... 16 Diciembre	SPAARDAM...	Bilbao... 27 Enero
	Santander... 17 »		Santander... 28 »
	Coruña... 19 »		Coruña... 30 »
	Vigo... 20 »		Vigo... 31 »
LEERDAM...	Bilbao... 4 Enero		Bilbao... 17 Febrero
	Santander... 5 »		Santander... 18 »
	Coruña... 7 »		Coruña... 20 »
	Vigo... 8 »		Vigo... 21 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo

## Casa de Saldo

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas pliqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.  
Cortes de colchón, cuti satinado, a 8'90.  
Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.  
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.  
Toallas felpa, a 0'60.  
Ligas, a 0'50.  
Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.  
Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.  
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.  
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.  
Corsés faja, garantizados, a 4'50.  
Idem seda y sedalina, a 3 y 4.  
Trajes cocina, semi unión, a 0'45.  
Delantales cocina, semi unión, a 1'25.  
Bufandas piqué, grandísimas, a 1'75 y 1'25.  
Paños higiénicos (estuche media docena), a 3'90.  
Hay muchos artículos más, imposible de detallar, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDO

## Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1790. De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. —Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. —Restaurants. —Ascensores. —Salones. —Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

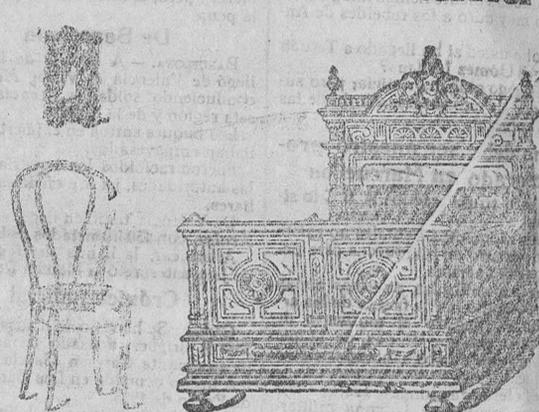
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arraun, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

## CAZADORES!

La casa HIJOS J. ALDABAL, SUCESORES

fabricantes en Eibar,

os ofrece la inmejorable escopeta HAMMERLESS, sistema Eder, de dos tiros, libre 16 o 12, de triple cerrojo, con pasador transversal y orejas de refuerzo, lanca de seguridad, cañones de acero especial, garantizado para pólvora sin humo, caja fina de nogal, con puño pistolet y cantonera de búfalo, tal precio de pesetas 165, franco estación de destino.

El mismo modelo con gatillos a la vista, pesetas 115.

Escopeta palanca cimera, de un enganche, de construcción muy sólida, calibre 16 o 12, de dos tiros, pesetas 90.

Idem, id., id., de un tiro, con expulsor automático, pesetas 65.

Cada escopeta va acompañada de su correspondiente certificado de garantía del banco de pruebas.

El esclavo se arrojó a los pies del infante.

—¿Qué haces?— exclamó Diego.

—¡Ah, señor! a Jamrú le desgarraban el alma los gritos y las lágrimas de la niña Blanca... Jamrú era allá lejos, muy lejos, donde el sol arde sobre el desierto, un gran guerrero, un valiente guerrero. Jamrú nunca ha matado mujeres... pero Jamrú ama a la dama de la frente pálida, y su espíritu está colgado de su boca... tú, señor, me has librado de un sueño eterno de sangre, porque yo hubiera visto siempre delante de mí una sombra roja.

—Alza y vete, le dijo el infante.

Jamrú se levantó después de besar la arja de la vesta de Diego, y fué al lugar donde estaba sentada Blanca y se arrojó; la joven se levantó aterrada y se amparó de nuevo de Diego González; el esclavo se puso de pie, lanzó una profunda mirada de arrepentimiento a Blanca, y alejándose lentamente, se perdió en el bosque.

—¡Oh hermano, hermano mío!— exclamó Blanca asiendo convulsiva al cuello de Diego y mirándole con los ojos arrasados de lágrimas.— ¡Qué sueño tan horrible! Porque esto es un sueño, ¿no es verdad?

—Si, este es un sueño de sangre— tristemente el infante.

—Un sueño de sangre, hermano— clamó trémula Blanca.

—¿Por qué me llamas hermano?— dijo dulcemente Diego.

Blanca se cubrió de rubor, y no atrevió a contestar.

—Lo sé todo, lo adivino todo, pobre Blanca mía; vuestro amor ha sido impaciente.

—¡Oh, Diego!

—Y esa unión es imposible... imposible de todo punto— exclamó con desprecio el infante.

Blanca bajó la cabeza, se compungió su corazón, y sus lágrimas corrían en silencio.

—Imposible de todo punto por razones— continuó con pena el infante— nuestro padre jamás consentiría el casamiento, y si Gonzalo te atreviera a hacerlo, a pesar de su voluntad, desheredaría... le arrojaría de su casa.

—¡Oh! ¡no!— exclamó Blanca, yo corazón se paría.

—Además, doña Lambra, al saber que Gonzalo ora tu esposo, le robaría las afecciones, le mataría...

—¿Que le mataría doña Lambra?— por qué?

describir, se pintó en el semblante del negro.

—Un arcángel tentador ha tendido sobre mí sus alas, exclamó Jamrú, con el énfasis de los de su raza.

—¡Hab'emos claro, exclamó impaciente Diego Gonzalo: ¿tú has traído aquí a esa dama por orden de doña Lambra?

El esclavo miró de una manera temerosa al infante y calló; pero una amenazadora y terrible mirada de Diego le hizo hablar.

—¿Sí, señor, dijo.

—Para que la matases... añadió el infante.

—¿Sí, señor, contestó con doble trabajo el negro.

—Y sabes qué causas han obligado a tu señora a cometer esa infamia?

—Anoche la niña Blanca estaba en el huerto con el hermoso caballero; yo avisé a mi señora, y mi señora los vió; la hermosa castellana de la frente pálida, ama al bello garzón de las gacetas rubias... y el esclavo Jamrú ama a la castellana.

—Es decir, que doña Lambra aprovecha tu loca pasión para vengar sus horribles celos!

—Doña Lambra ama y mata... exclamó con dolor el negro, para quien era

un objetod e envidia un amor tan terrible objeto de envidia un amor tan terrible.

Diego González quedó un momento pensativo.

—¿Qué te ha dicho doña Lambra que hagas con la niña Blanca, después que la hayas muerto? dijo al fin.

—Que la sepulte en un lugar donde ni aun las fieras puedan encontrarla.

El frío del horror pasó a lo largo del cuerpo del infante, haciéndole estremecerse de pies a cabeza.

—Vete, y di a tu señora que has cumplido sus órdenes, dijo al esclavo.

—No volveré a ver a doña Lambra, sin llevar mi puñal ensangrentado... tú has salvado a la niña Blanca y tú me condenas.

—Escucha— dijo Diego González— me importa mucho que la niña Blanca no vuelva a parecer, que nadie sepa que ha sido de ella.

—¿Y no parecerá?

—No.

—¡Júramelo.

—Te lo juro por la vida de mi padre. Puedes volver sin temor a doña Lambra y decirle que Blanca ha muerto... engañala bien... y goza sus amores... ¡Digno amante de tal miserable!

El esclavo se arrojó a los pies del infante.

—¿Qué haces?— exclamó Diego.

—¡Ah, señor! a Jamrú le desgarraban el alma los gritos y las lágrimas de la niña Blanca... Jamrú era allá lejos, muy lejos, donde el sol arde sobre el desierto, un gran guerrero, un valiente guerrero. Jamrú nunca ha matado mujeres... pero Jamrú ama a la dama de la frente pálida, y su espíritu está colgado de su boca... tú, señor, me has librado de un sueño eterno de sangre, porque yo hubiera visto siempre delante de mí una sombra roja.

—Alza y vete, le dijo el infante.

Jamrú se levantó después de besar la arja de la vesta de Diego, y fué al lugar donde estaba sentada Blanca y se arrojó; la joven se levantó aterrada y se amparó de nuevo de Diego González; el esclavo se puso de pie, lanzó una profunda mirada de arrepentimiento a Blanca, y alejándose lentamente, se perdió en el bosque.

—¡Oh hermano, hermano mío!— exclamó Blanca asiendo convulsiva al cuello de Diego y mirándole con los ojos arrasados de lágrimas.— ¡Qué sueño tan horrible! Porque esto es un sueño, ¿no es verdad?

—Si, este es un sueño de sangre— tristemente el infante.

—Un sueño de sangre, hermano— clamó trémula Blanca.

—¿Por qué me llamas hermano?— dijo dulcemente Diego.

Blanca se cubrió de rubor, y no atrevió a contestar.

—Lo sé todo, lo adivino todo, pobre Blanca mía; vuestro amor ha sido impaciente.

—¡Oh, Diego!

—Y esa unión es imposible... imposible de todo punto— exclamó con desprecio el infante.